

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12841 *Resolución de 11 de noviembre de 2015, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca», número 215, de 6 de noviembre de 2015, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», número 217, de 10 de noviembre de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

6 plazas de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Salamanca, 11 de noviembre de 2015.—El Tercer Teniente Alcalde, Fernando Rodríguez Alonso.